

INFORME N°0025-2024- COAA PE-PA-IESTP "M"

A : **Ing. Raúl TORRES CORDOVA**
JEFATURA DE UNIDAD ACADÉMICA DEL IESTP "MARCO"

DE : **ING. MARIA MAGDALENA TAIPE FLORES**
COORDINADORA DEL P.E. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ASUNTO : **PRESENTO REGLAMENTO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**

FECHA : **Marco, 12 de junio del 2024**

Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y hacerle llegar a su despacho, el informe N°0025-2024-COOAA PE-PA-IESTP "M" Plan de Trabajo REGLAMENTO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO, revisado y corregido por la coordinación para que emita su proveído .

- **PLAN DE TRABAJO: EXXPERIE**

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,



Ing. Maria M. Taipe Flores
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
MARCO



PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRODUCCION AGROPECUARIA

REGLAMENTO

**EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES
REALES DE TRABAJO**

MARCO 2024

PLAN DE TRABAJO

EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- | | | |
|-------|-----------------------------|--|
| 1.1. | Institución Educativa | : IESTP "MARCO" |
| 1.2. | Programa de estudios | : Producción Agropecuaria |
| 1.3. | Dirección | : Carretera central km 7.5 Jauja – MARCO |
| 1.4. | Distrito | : Marco |
| 1.5. | Provincia | : Jauja |
| 1.6. | Región | : Junín |
| 1.7. | Directora General | : Elsa L. Aquino Castro |
| 1.8. | Jefe de Unidad Académica | : Ing. Raúl Torres Córdova |
| 1.9. | Coordinador Área Académica: | Ing. María Magdalena Taipe Flores |
| 1.10. | Docente responsable | : Bach/ Tatiana Manyari Mendoza |
| 1.11. | Fecha | : Abril – diciembre 2024 |

II. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 28044 – Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 30512 – Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ D.S. 010-2027, Reglamento de la ley 30512
- ✓ D.S. N° 004-2010 Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29394– Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ Resolución Directoral de Revalidación N° 0267-2006-ED
- ✓ R.D. N° 0023-2010.ED. Aprueba el Plan de Adecuación de los Actuales Institutos y Escuelas de Educación Superior a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- ✓ R.V.M. N° 069-2015-MINEDU Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- ✓ Decreto supremo N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para los programas de estudios de Institutos Escuelas de Educación Superior 2026.

- ✓ Resolución Directoral N°0929 Aprobar la Directiva “Norma para la aplicación del Nuevo Diseño Básico de la educación Superior Tecnológica en Instituto de educación Superior Tecnológica
- ✓ R.V.M.070 – 2016 – MINEDU- Modificatoria de la R.V.M N° 069-2015-MINEDU.
- ✓ RV.M- N°069-2015-MINEDU Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- ✓ RVM N° 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica “Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa N°28740
- ✓ RVM N°276-2019-MINEDU, que resuelve aprobar en su art 2 “Norma Técnica denominada “Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior tecnológica”.

MISION

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

VISION

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

Valores humanos

- a) **Responsabilidad y puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- b) **Honestidad:** Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- c) **Tolerancia.** - Entender y respetar la diversidad de criterios y opinión
- d) **Solidaridad:** Capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como sus semejantes.
- e) **Respeto:** No discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones

III. JUSTIFICACION

El Plan de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo es un instrumento de previsión de los propósitos educacionales y contenidos del docente del programa de estudios de Producción Agropecuaria que espera que los estudiantes alcancen y adquieran los conocimientos, procesos y resultados utilizando determinadas estrategias y escenarios educativos en un tiempo definido.

Las EFSRT constituye un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes de Producción Agropecuaria del IESTP Marco, consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en las EFSRT a fin de complementar las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas al programa de estudios; ya sea mediante la aplicación de proyectos productivos de bienes y servicios y//o en centros laborales empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo según convenios suscritos de la institución con l empresa, el cual al final del desarrollo de dicha actividad se emite una constancia o documento que le acredite al estudiante el desarrollo de las prácticas pre

profesionales apropiadas para lograr los objetivos educacionales en el estudiante.

ESTADO SITUACIONAL

Áreas	Fortalezas	Aspecto crítico	causas	Alternativas de solución
DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	Contamos con terrenos de cultivo, viveros, invernaderos y módulos de animales mayores y menores	Poco incentivo y motivación en la realización de prácticas de EFSRT mediante proyectos productivos en el programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP Marco	No hay diálogo y/o participación con los estudiantes y docentes de programa de estudios	Dialogar y motivar a los estudiantes del PE. de Producción Agropecuaria para la realización de EFSRT
	Excelente ubicación de zona agrícola y ganadera del valle de Yana marca	Falta de acercamiento a las comunidades	Poca participación de docentes y estudiantes a la comunidad	Mayor acercamiento de la institución a las comunidades campesinas del valle
	Presencia de empresas y entidades dedicadas al agro y ganadería	Falta firma de convenios con las empresas y entidades dedicadas a la agricultura y ganadería	Poca o nula participación y diálogo con las empresas y entidades agropecuarias.	Realizar convenios con las empresas y entidades dedicadas a la agricultura y ganadería
	Docentes con predisposición al trabajo	Falta de incentivo laboral y reconocimiento al docente por la institución	Seguimiento de documentos	Entrega de R.D. de felicitación

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Planificar, ejecutar y monitorear de manera óptima la ejecución de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo previsto de los estudiantes de la carrera profesional de Producción Agropecuaria

del IESTP Marco, asegurando la formación integral de los estudiantes al mercado laboral.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar la firma de convenios con empresas y entidades dedicadas a la agricultura y ganadería.
- ✓ Planificar las EFSRT
- ✓ Elaborar Proyectos Productivos
- ✓ Ubicar a los estudiantes en centros de prácticas según semestre y módulos culminados.
- ✓ Realizar trabajos de monitoreo y seguimiento adecuado del desarrollo de prácticas de los estudiantes.

V. METODOLOGIA

La metodología para la ejecución del plan de Experiencias Formativas en Situaciones reales de trabajo será mediante:

- Elaboración de un listado de empresas dedicadas a la agricultura y ganadería en el entorno geográfico.
- Reuniones de coordinación con empresas del sector productivo para la suscripción de convenios.
- Desarrollo de los proyectos productivos de los módulos formativos que oferta el programa de estudios con apoyo de la institución.
- Ubicar a cada uno de los estudiantes a la EFSRT, bien en una empresa o entidad y/o en los módulos de proyectos productivos dentro de la institución
- Certificación por la coordinación al culminar sus EFSRT, previa presentación de su informe de prácticas

VI. METAS

- ✓ Lograr la participación de todos los estudiantes de producción agropecuaria de semestre Impar(I,III,V) y par (II,IV, VI) 2024 en el desarrollo de las EFSRT.
- ✓ Lograr la firma de 10 convenios con empresas públicas y privadas para el desarrollo de la EFSRT.

- ✓ Desarrollo de los Proyectos productivos.

VII. ESTRATEGIAS

- La supervisión de las EFSRT, estará a cargo del docente responsable del Módulo formativo, según Mem. múltiple entregado a cada docente y la coordinadora de área y el comité de prácticas.
- Los docentes que evalúan las EFSRT ejecutarán visitas programas por lo menos una vez a la semana, a las empresas e instituciones en las cuales los estudiantes realizan las EFSRT y recabaran la información necesaria para su desarrollo de las practicas.
- La evaluación de las EFSRT y su ponderación de los logros obtenidos será realizada a cargo del docente superior tanto de la institución y de la empresa, designados respectivamente.
- Al finalizar la ejecución de la supervisión de las EFSRT, el docente supervisor presentará un informe al comité de Practicas Pre profesionales institucional, incluyendo toda la documentación utilizada.
- El responsable de las EFSRT en la empresa emitirá un informe valorativo (evaluación cuantitativa) de cada practicante al finalizar el periodo de practica modular

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESULTADOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	2024												RESPONSABLE
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Elaboración y presentación de Plan de Trabajo Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	Plan Elaborado	Plan aprobado.	Ejemplar de plan de trabajo aprobado.	X	X											Coordinador de área académica de Producción Agropecuaria
Presentación de Proyectos productivos a dirección para su aprobación con R..D..	Estudiantes que desarrollaron EFSRT en la institución.	4 proyectos productivos ejecutados	Informe de los estudiantes que desarrollaron EFSRT vía Proyectos productivos y/o convenio en entidades públicas o privadas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinador de Área y Docentes Responsables de Producción Agropecuaria

Reuniones de avance de las EFSRT	Al 30%; 60%.y 100%	Monitoreo de proyecto productivo	Cumplimiento de los proyectos productivos				X	X	X	X	X	X	X	Coordinador de Área y Docentes Responsables de Producción Agropecuaria
Presentación de pre suscripción de convenios.	10 convenios	Modelo de convenio	Ejemplar de encuesta validada y aprobada.					X	X		X	X	X	Docente responsable de EFSRT.
Suscripción del convenio con una empresa ligada al sector productivo.	Suscripción de convenio.	Convenio suscrito	Firma de convenio por las autoridades del IESTP Marco y representantes de la empresa que suscribe el convenio.										X	<ul style="list-style-type: none"> Docente responsable Dirección. Coordinador de área académica
Evaluación y verificación de cumplimiento de las EFSRT	Cumplimiento de EFSRT	<ul style="list-style-type: none"> estudiantes de los semestres impar y par 2024 desarrollaron EFSRT 	Fichas de evaluación. Informe valorativo del coordinación de área de Producción Agropecuaria									X	X	Coordinador de área, docentes responsables de la evaluación de EFSRT .

IX. RECURSOS

FINACIEROS

La ejecución del Plan de Trabajo del desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo será financiada por la institución.

HUMANOS

Docentes y estudiantes del Programa de estudios de Producción Agropecuaria.

X. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Hojas bond	1	millar	18.00	36.00
Lapiceros	10	Unid.	1.00	10.00
Pasaje	5	Unid.	20.00	100.00

TOTAL	146.00
--------------	--------

FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la ejecución del presente plan de trabajo será autofinanciado.

XI. EVALUACION

La evaluación final de la ejecución del plan de trabajo Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo se realizará el mes de diciembre del presente año 2024, el mismo que servirá para la valoración del proceso de ejecución y los resultados a obtenerse en el cumplimiento de metas trazadas en el presente plan de trabajo.

Marco, mayo de 2024

